

# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

# **INFORMES**

#### 1. RESOLUCION RECTORAL Nº 00888-R-19 de fecha 18 de febrero de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 1084 y 1345-D-FD-18 de fechas 05 de julio y 19 de setiembre de 2018, respectivamente, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en el sentido de aprobar los resultados del Concurso Público Complementario para Docentes Contratados y el Contrato Docente a Plazo Determinado de la persona que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, Semestre Académico 2018-II, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Nombres y Apellidos	Curso	Nivel Académico	Horas	Periodo de Contratación
JORGE ALFREDO RAFAEL ORTIZ SOTELO	Grupo de Presión y Opinión Pública	DC- B2	16	Del 16 de agosto al 17 de diciembre de 2018

# 2. RESOLUCION RECTORAL Nº 00895-R-19 de fecha 21 de febrero de 2019

Aprobar el consolidado de la selección de los miembros de los JURADOS DE PARES ACADÉMICOS EXTERNOS POR FACULTAD QUE LLEVARÁ A CABO EL CONCURSO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2018, cuyos honorarios serán equivalentes al monto de S/120.00 (Ciento veinte con 00/100 soles) la hora, cual a ejecutarse con cargo al presupuesto asignado a cada facultad en la fuente de finamiento de Recursos Directamente Recaudados, según anexos que en fojas siete (07) forma parte de la presente resolución.

#### 3. RESOLUCION RECTORAL Nº 00900-R-19 de fecha 25 de febrero de 2019

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 19 al 23 de marzo de 2019, al **Dr. FELIPE ANTONIO SAN MARTIN HOWARD**, Vicerrector de Investigación y Posgrado, para participar en representación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, a realizarse en la ciudad de Santiago de Caballeros, República Dominicana.

Otorgar al **Dr. FELIPE ANTONIO SAN MARTIN HOWARD**, los montos que se indica, con cargo al Presupuesto 2019 del Rectorado, debiendo a su retorno rendir cuenta documentada del gasto efectuado en el plazo de Ley:

Pasajes aéreos (ida y vuelta) US\$ 900.00 dólares americanos Viáticos (x 5 días) US\$ 2,200.00 dólares americanos

Encargar el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a la **Dra. ELIZABETH CANALES AYBAR**, con código Nº 011541, Vicerrectora Académica de Pregrado, por el periodo del 19 al 23 de marzo de 2019 y mientras dure la ausencia del titular.



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

# 4. RESOLUCION RECTORAL Nº 01080-R-19 de fecha 01 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 1021, 1329, 720 y 1115-D-FE-18 de fechas 25 de abril, 08 de junio, 05 de julio y 07 de agosto de 2018, respectivamente, de la Facultad de Educación, en el sentido que se indica:

- 1. Aprobar la Convocatoria, las Bases, Cronograma y Tabla de Evaluación del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado, periodo 2018, de cuatro (04) plazas para el Colegio de Aplicación San Marcos, según anexos que en fojas doce (12) forman parte de la presente resolución.
- 2. Aprobar los resultados del Concurso Público respectivo y declarar como ganadora del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado del Colegio de Aplicación San Marcos, Periodo 2018, a la profesora que se indica, a ejecutarse con cargo a los recursos ordinarios de la Universidad:

APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	HORAS
BALDEÓN EUNOFRE, ALVITA NANCY	Comunicación	30

3. Declarar desiertas tres (03) plazas docentes de la Facultad de Educación que a continuación se detalla, por las consideraciones expuestas en la presente resolución:

ESPECIALIDAD	HORAS	<i>PLAZAS</i>
MATEMÁTICA - COMPUTACIÓN	22	01
HISTORIA Y GEOGRAFÍA	30	01
COMUNICACIÓN	24	01

- 4. Aprobar la Convocatoria, las Bases, Cronograma y Tabla de Evaluación del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado, periodo 2018, de tres (03) plazas para el Colegio de Aplicación San Marcos, según anexos que en fojas doce (12) forman parte de la presente resolución.
- 5. Aprobar los resultados del Concurso Público respectivo y declarar como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado del Colegio de Aplicación San Marcos, para el Periodo 2018, a los profesores que se indica, a ejecutarse con cargo a los recursos ordinarios de la Universidad:

APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	HORAS
JEANETTE ANTONIETA VELAZCO CASTRO	Historia y Geografía	30
MARCO ANTONIO HUAMBACHANO HUAMAN	Matemática	22
VANY MIRANDA ARCHENTI	Comunicación	24

# 5. RESOLUCION RECTORAL Nº 01083-R-19 de fecha 04 de marzo de 2019

1º Dejar sin efecto las Resoluciones Rectorales Nºs. 00900 y 01077-R-19 de fechas 25 y 28 de febrero del 2019, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

2º Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 19 al 23 de marzo de 2019, al **Dr. FELIPE ANTONIO SAN MARTIN HOWARD**, Vicerrector de Investigación y Posgrado, para participar en representación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, a realizarse en la ciudad de Santiago de Caballeros, República Dominicana.

**3º** Otorgar al **Dr. FELIPE ANTONIO SAN MARTIN HOWARD**, los montos que se indica, con cargo al Presupuesto 2019 del Rectorado, debiendo a su retorno rendir cuenta documentada del gasto efectuado en el plazo de Ley:

Pasajes aéreos (ida y vuelta) US\$ 900.00 dólares americanos Viáticos (x 5 días) US\$ 2,150.00 dólares americanos

**4º** Encargar el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a la **Dra. ELIZABETH CANALES AYBAR**, con código Nº 011541, Vicerrectora Académica de Pregrado, por el periodo del 19 al 23 de marzo de 2019 y mientras dure la ausencia del titular.

#### 6. RESOLUCION RECTORAL Nº 01085-R-19 de fecha 04 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 030-D-FCB-19 de fecha 21 de enero de 2019 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido de aprobar la equivalencia de los cursos aprobados por doña **FRIDA CECILIA RODRIGUEZ PACHECO**, con código de matrícula 0840991, alumna de la Maestría en Recursos Acuáticos con mención en Evaluación y Manejo de Recursos Pesqueros de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de Estudios 1995 con los cursos del Plan de Estudios 2002,

#### 7. RESOLUCION RECTORAL Nº 01105-R-19 de fecha 05 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 494 y 570-D-FCE-18 de fechas 05 de setiembre y 23 de octubre de 2018 de la Facultad de Ciencias Económicas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-II (por el periodo del 11 de setiembre al 31 de diciembre de 2018), que se ejecutará con cargo a los recursos del Tesoro Público:

NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL ACADÉMICO	HORAS
ARANA LÓPEZ, SARA ADELINA	DC - B2	16
RECUAY CONDOR, CARLOS MANUEL	DC - B3	08
ÑAÑEZ LOZA, ROLANDO EDMAN	DC - B3	08

**<sup>2</sup>º** Declarar desiertas diecisiete (17) plazas de la Facultad de Ciencias Económicas, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

#### 8. RESOLUCION RECTORAL Nº 01164-R-19 de fecha 06 de marzo de 2019

Aprobar la Convocatoria, Cronograma y el Cuadro de Plazas Vacantes del Concurso para Contrato Docente 2019 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexo que en fojas tres (03) forman parte de la presente resolución rectoral.

# 9. RESOLUCION RECTORAL Nº 01165-R-19 de fecha 06 de marzo de 2019

Modificar el anexo de la Resolución Rectoral Nº 01076-R-19 de fecha 28 de febrero de 2019, que aprobó el Cronograma y el Cuadro de Plazas Vacantes del CONCURSO PARA ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; respecto al plazo para la entrega de bases, como se indica:

DICE: "Del jueves 28 de febrero al miércoles 06 de marzo de 2019"

DEBE DECIR : "Del jueves 28 de febrero al miércoles 13 de marzo de 2019"

#### 10. RESOLUCION RECTORAL Nº 01181-R-19 de fecha 07 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 1950-D-FE-18 del 15 de noviembre de 2018 de la Facultad de Educación, en el sentido de aprobar los resultados del concurso de Ayudantía de Cátedra de la Escuela Profesional de Educación de la citada Facultad, para el Semestre Académico 2018-II, según Reglamento de Ayudantías, de acuerdo a la siguiente especificación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	ASIGNATURA
01	Cruz Ramos, Irene Katty	14060034	Filosofía de la Educación
02	Pacheco García, Rosa María	14060054	Taller de Evaluación del Aprendizaje
03	Romaní Bazán, Blanca Sofía	14060062	Taller de Evaluación del Aprendizaje
04	Zaga Tito, Gladys Reyna	14060117	Dramatización y Títeres

# 11. RESOLUCION RECTORAL Nº 01260-R-19 de fecha 13 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0119-D-FISI-19 del 23 de enero de 2019 de la Facultad de Educación, que resuelve aprobar la convalidación de cursos al Plan de Estudios 1983, de doña **CONSUELO AURORA CHINCHAY PEÑA**, con código de matrícula 955409, alumna del Programa de Segunda Especialidad en Educación con mención en Problemas de Aprendizaje de la citada Facultad.

#### 12. RESOLUCION RECTORAL Nº 01278-R-19 de fecha 13 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0118-FE-19 de fecha 23 de enero de 2019 de la Facultad de Educación, en el sentido de aprobar la equivalencia de cursos aprobados de doña YANINA CASTAÑEDA MEZA, con código de matrícula 06067338, alumna del Programa de Maestría en Educación con mención en Docencia en el Nivel Superior de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de Estudios 2004 al Plan de Estudios 2007.

# 13. RESOLUCION RECTORAL Nº 01314-R-19 de fecha 14 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 057-D-FCB-19 de fecha 06 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido de aprobar la tabla de equivalencia de los cursos



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

aprobados por doña **LIDIA ROSA SÁNCHEZ PÉREZ**, con código de matrícula 06107010, alumna de la Maestría en Recursos Acuáticos con mención en Acuicultura de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de estudios 2002 con los cursos del Plan de estudios 2008.

#### 14. RESOLUCION RECTORAL Nº 01408-R-19 de fecha 19 de marzo de 2019

Aceptar la invitación efectuada al Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por la Universidad Nacional de Córdoba, para asistir al **I Encuentro de Universidades Iberoamericanas, de Origen Colonial**, a realizarse del 30 de marzo al 02 de abril del 2019, en Argentina; por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

#### 15. RESOLUCION RECTORAL Nº 01423-R-19 de fecha 21 de marzo de 2019

Aprobar la SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS JURADOS DE PARES ACADÉMICOS EXTERNOS POR FACULTADES (ÁREAS ACADÉMICAS), EL MISMO QUE LLEVARÁ A CABO EL CONCURSO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, según anexo que en fojas cinco (05) forma parte de la presente resolución.

#### 16. RESOLUCION RECTORAL Nº 01433-R-19 de fecha 21 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N°s. 0077, 0078 y 0086/D-FQIQ/19 todas de fecha 21 de febrero del 2019 de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que resuelve modificar el anexo de la Resolución de Decanato N° 0453/D-FQIQ/19 de fecha 10 de noviembre del 2017, que aprobó los Planes de Estudios de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Química y Química de la citada Facultad, con vigencia a partir del año académico 2018, reemplazándolo por el nuevo anexo que en fojas setenta y seis (76) forma parte de la presente resolución, quedando vigente todo lo demás que contiene, por las consideraciones expuestas.

Modificar la Resolución Rectoral Nº 07060-R-17 de fecha 17 de noviembre del 2017, en los términos que se indica en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

#### 17. RESOLUCION RECTORAL Nº 01440-R-19 de fecha 21 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 01526-D-FCA-18 de fecha 20 de diciembre de 2018 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de conceder el uso del Año Sabático, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, a don **SERGIO FERNANDO PODESTA CUADROS**, con código N° 0A1226, docente permanente, de la citada Facultad, para dedicarse exclusivamente al desarrollo de un proyecto de investigación titulado: "Aplicación de las tecnologías sostenibles de la propuesta de desarrollo para la pequeña producción campesina "Sierra Productiva" y sus repercusiones en la producción en la zona rural del distrito de Paucartambo de la provincia de Paucartambo en la región Cusco en el período 2006-2017"; debiendo al término de la licencia concedida presentar el informe del proyecto de investigación realizado.

Establecer que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias el beneficiado queda obligado a prestar servicios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el doble del tiempo de la licencia otorgada, en el mismo régimen de dedicación o a devolver el importe de las remuneraciones percibidas en caso de incumplimiento de esta obligación.



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

#### 18. RESOLUCION RECTORAL Nº 01451-R-19 de fecha 22 de marzo de 2019

Aprobar la **Directiva Nº 002-2018-UNMSM/SGDFD - ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS sobre Trámite de Obtención del Título Profesional** en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexo que en fojas treinta y ocho (38) forma parte de la presente resolución.

#### 19. RESOLUCION RECTORAL Nº 01476-R-19 de fecha 25 de marzo de 2019

Aprobar el "PRESUPUESTO OPERATIVO DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN PARA EL AÑO 2019", de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexo que en fojas diecinueve (19) forma parte de la presente resolución.

# 20. RESOLUCION RECTORAL Nº 01481-R-19 de fecha 25 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 058-D-FCB-19 del 06 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido de aprobar el cambio de Plan de Estudios 2010 al Plan de Estudios 2005, para el curso: B75042 Tesis IV con 14 créditos, aprobado por doña MARÍA ESTILITA BERMEJO VALLADOLID, con código de matrícula 07107045, alumna de la Maestría en Genética de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, por las consideraciones expuestas.

#### 21. RESOLUCION RECTORAL Nº 01487-R-19 de fecha 25 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 00050-D-FISI-19 del 30 de enero de 2019 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que resuelve aprobar la convalidación de cursos de don **TOMAS ANGELES NATIVIDAD**, con código de matrícula 18207187, alumno de la Diplomatura en Especialización en Auditoría y Seguridad de Tecnologías de Información de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de Estudios 2014 al Plan de Estudios 2018.

#### 22. RESOLUCION RECTORAL Nº 01513-R-19 de fecha 27 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.°s 2877-D-FM-18 y 0445-D-FM-19 de fechas 13 de noviembre de 2018 y 25 de febrero de 2019, respectivamente, de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar la CREACIÓN Y EL PLAN CURRICULAR DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN EN SISTEMAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS PRE HOSPITALARIAS, DESASTRES Y RESCATE AÉREO, con su respectivo presupuesto, según anexos que en fojas sesenta y cinco (65) forman parte de la presente resolución.

# 23. RESOLUCION RECTORAL Nº 01524-R-19 de fecha 27 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 053-D-FMV-19 de fecha 22 de enero de 2019 de la Facultad de Medicina Veterinaria, en el sentido de aprobar la Tabla de Equivalencias de los Planes de Estudios 2002-2018 de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la citada Facultad, con sus respectivos sustentos técnicos para la equivalencia de las asignaturas; según anexo que en fojas diecisiete (17) forma parte de la presente resolución.

#### 24. RESOLUCION RECTORAL Nº 01525-R-19 de fecha 27 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato  $N^{\circ}$  0096/FCM-D/19 de fecha 06 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Matemáticas en el sentido que se indica:

1. Modificar la Resolución de Decanato Nº 0850/FCM-D/17 de fecha 09 de noviembre de 2017, que aprobó el Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Estadística de la citada Facultad, respecto al pre



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

requisito de las asignaturas del noveno y décimo semestre, como se indica:

DÉCIMO SEMESTRE								
ASIGNATURA	PRE REQUISITO	CRÉDITO	T	P	$\boldsymbol{L}$			
Consultoría	Análisis Multivariante, Técnicas de	3.0	1	4	-	5		
Estadística	Muestreo							
Proyecto de Tesis II	Proyecto de Tesis I	4.0	4	1	-	4		
Minería de datos II	Minería de datos I	5.0	3	2	2	7		
Electivo III		5.0	3	2	2	7		
Electivo IV		5.0	3	2	2	7		
Electivo V		4.0	2	2	2	6		
TOTAL		26.0				36		

Aprobar la codificación de las asignaturas del Nuevo Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Estadística, con las modificaciones del primer resolutivo, a partir del tercer al décimo semestre y electivos, según anexo que en fojas dos (02) forma parte de la presente resolución, por las consideraciones expuestas; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

Modificar la Resolución Rectoral N° 07010-R-17 de fecha 17 de noviembre de 2017, en los términos que se indica en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contiene.

#### 25. RESOLUCION RECTORAL Nº 01526-R-19 de fecha 27 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0253-D-FM-19 de fecha 29 de enero de 2019 de la Facultad de Medicina, en el sentido que se indica:

- a) Aprobar la modificación del PLAN DE ESTUDIOS 2015 de la Escuela Profesional de Medicina Humana, según anexo que en fojas dos (02) forma parte de la presente resolución.
- b) Aprobar la modificación de la Tabla de Equivalencias del Plan de Estudios 2015 de la Escuela Profesional de Medicina Humana, según anexo que en fojas tres (03) forma parte de la presente resolución.

Modificar las Resoluciones Rectorales N.ºs 03211, 06083-R-14 y 08565-R-17 de fechas de fechas 20 de junio y 10 de diciembre de 2014, y 29 de diciembre de 2017, respectivamente, en los términos aprobados por el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ellas contienen.

# 26. RESOLUCION RECTORAL Nº 01527-R-19 de fecha 27 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0565/FIGMMG-D/18 de fecha 25 de setiembre de 2018 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que resuelve modificar el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica de la citada Facultad, aprobada con Resolución de Decanato Nº 0590/FIGMMG-D/17 de fecha 09 de noviembre de 2017, en el sentido de incluir códigos de estudios generales, rectificar el nombre de algunas asignaturas, códigos, horas de teoría, horas de práctica y pre-requisitos, según anexo que en fojas ocho (08) forma parte de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.



# CONSEJO UNIVERSITARIO

-----

Modificar las Resoluciones Rectorales N.ºs 07025-R-17 y 00210-R-18 de fechas 17 de noviembre de 2017 y 19 de enero de 2018, en los términos que se indica en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contienen

#### 27. RESOLUCION RECTORAL Nº 01528-R-19 de fecha 27 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.°s 2085-D-FE-18 y 356-D-FE-19 de fechas 12 de diciembre de 2018 y 26 de febrero de 2019, respectivamente, de la Facultad de Educación, en el sentido de modificar la Resolución de Decanato Nº 0905-D-FE-18 de fecha 23 de mayo de 2018, que aprobó las modificaciones al Plan de Estudios 2013 de la Escuela Profesional de Educación de la citada Facultad, respecto a las horas teóricas de la asignatura de Didáctica del Inglés II y las horas de prácticas en la asignatura de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas de la especialidad de Inglés y Castellano, como se indica:

#### IX SEMESTRE

DICE:

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	L	TH	CR	REQUISITO
E130531	Didáctica del Inglés II	1	2		3	2.0	Didáctica del Inglés

#### DEBE DECIR:

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	L	TH	CR	REQUISITO
E130531	Didáctica del Inglés II	2	2		4	3.0	Didáctica del Inglés

#### X SEMESTRE

DICE:

<i>CÓDIGO</i>	ASIGNATURA	HT	HP	L	TH	CR	REQUISITO
E130532	Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas	4	2		6	5.0	ninguno

#### DEBE DECIR:

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	L	TH	CR	REQUISITO
E130532	Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas	4	0		4	4.0	ninguno

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

Modificar la Resolución Rectoral N° 04600-R-18 de fecha 01 de agosto de 2018, en los términos que se indica en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contiene.

# 28. RESOLUCION RECTORAL Nº 01529-R-19 de fecha 27 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 00054-D-FISI-19 del 04 de febrero de 2019 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que resuelve modificar la Resolución de Decanato N° 00065-D-FISI-18, en el sentido de incorporar los pre-requisitos de las



# CONSEJO UNIVERSITARIO

-----

asignaturas correspondiente al tercer ciclo; así como la eliminación de una asignatura inexistente como pre requisito en el curso de marketing del cuarto ciclo, como se indica:

#### DICE: Tercer Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	HL	TH	CRÉD.	PRE-REQUISITO
20118032	TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS	2	2	-	4	3	
20118036	SERIES Y ECUACIONES DIFERENCIALES	2	2	-	4	3	
20118037	MATEMÁTICAS DISCRETAS	2	2	-	4	3	

#### Cuarto Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	HL	TH	CRÉD.	PRE-REQUISITO
20118042	MARKETING	1	2	-	3	2	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN. ECONOMÍA

#### Tercer Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	HL	ТН	CRÉD.	PRE-REQUISITO
20118032	TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS	2	2	ı	4	3	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS E INGENIERÍA
20118036	SERIES Y ECUACIONES DIFERENCIALES	2	2	-	4	3	CALCULO II
20118037	MATEMATICAS DISCRETAS	2	2	-	4	3	CALCULO II

#### Cuarto Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	HL	TH	CRÉD.	PRE-REQUISITO
20118042	MARKETING	1	2		2	2	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
20118042	MAKKETING	1	2	-	3	2	DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO.

Modificar la Resolución Rectoral Nº 06615-R-18 de fecha 23 de octubre de 2018, en los términos aprobados en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

#### 29. RESOLUCION RECTORAL Nº 01536-R-19 de fecha 28 de marzo de 2019

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2019, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/891,027.00 (Ochocientos noventa y un mil veintisiete con 00/100 soles).

#### 30. RESOLUCION RECTORAL Nº 01550-R-19 de fecha 29 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato № 146-D-FE-19 de fecha 28 de enero de 2019 de la Facultad de Educación, que resuelve aprobar la Convocatoria y el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2019-I y 2019-II, del Programa de Complementación Pedagógica, Sede Lima, de la citada Facultad, como se indica:



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

#### PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I:

Inscripciones : Del lunes 14 de enero al viernes 22 de marzo de 2019

Examen : Sábado 30 de marzo de 2019

PROCESO DE ADMISIÓN 2019-II:

Inscripciones : Del lunes 15 de julio al viernes 20 de setiembre de 2019

Examen : Sábado 28 de setiembre de 2019

#### **CUADRO DE VACANTES**

S	ede	Nº de Vacantes							
Región	Provincia	Semestre Académico 2019-1	Semestre Académico 2019-II						
Lima	Lima	150	100						

#### 31. RESOLUCION RECTORAL Nº 01551-R-19 de fecha 29 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 650-D-FIEE-18 de fecha 17 de diciembre de 2018 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, en el sentido de **aprobar el Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones** de la citada Facultad, con vigencia a partir del semestre académico 2019-I, según anexo que forma parte de la presente resolución.

#### 32. RESOLUCION RECTORAL Nº 01572-R-19 de fecha 29 de marzo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 031-D-FCB-19 del 21 de enero de 2019 de la Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba la tabla de convalidación de los cursos aprobados por doña **ISABEL AMANDA PRADO VELAZCO**, con código de matrícula 04107004, del Plan de Estudios 2002 con los cursos del Plan de Estudios 2008 de la Maestría en Recursos Acuáticos con mención en Evaluación y Manejo de Recursos Pesqueros de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad.

# 33. RESOLUCION RECTORAL Nº 01646-R-19 de fecha 02 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 1073-D-FLCH-18 de fecha 01 de octubre de 2018 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que resuelve aprobar la Tabla de Equivalencia del Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la referida Facultad, según anexo adjunto.

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 1074-D-FLCH-18 de fecha 01 de octubre de 2018 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que rectifica la Resolución de Decanato Nº 1109-D-FLCH-17 del 30 de octubre de 2017, respecto al Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la referida Facultad, como se indica:

#### ASIGNATURA DÉCIMO CICLO

ACICALATIUDA	ur		HP	anén mag	CÓDIGO		
ASIGNATURA	HT	DICE	DEBE DECIR	CRÉDITOS	DICE	DEBE DECIR	
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	0	24	26	13.0	L37039	LB0001	



# CONSEJO UNIVERSITARIO

-----

#### MODIFICACIÓN DE CURSO ELECTIVO SEMESTRE IMPAR

ACICNATUDA	117		HP	C	RÉDITOS	CÓDIGO		
ASIGNATURA	HT	DICE	DEBE DECIR	DICE	DEBE DECIR	DICE	DEBE DECIR	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO I	2	4	2	4.0	3.0	L37045	LBE001	

#### MODIFICACIÓN DE CURSO ELECTIVO SEMESTRE PAR

ACICNATUDA	T I'T		HP	С	RÉDITOS	CÓDIGO		
ASIGNATURA	HT	DICE	DEBE DECIR	DICE	DEBE DECIR	DICE	DEBE DECIR	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO II	2	4	2	4.0	3.0	L37051	LBE002	

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

#### 34. RESOLUCION RECTORAL Nº 01648-R-19 de fecha 02 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 600/FCC-D/18 de fecha 26 de octubre de 2018 de la Facultad de Ciencias Contables en el sentido que se indica:

Rectificar en el Anexo Nº 01 de la Resolución de Decanato Nº 207/FCC-D/15 del 18 de abril de 2015, el código de la asignatura "NIC y NIIF con Incidencia Tributaria", siendo pre requisito de la asignatura "Tributación Internacional I" del Plan de Estudios que comprende del 7º al 10º semestre académico, correspondiente al Complemento del Plan de Estudios 2012 de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria de la Facultad de Ciencias Contables, en la parte pertinente, como se señala, quedando vigente todo lo demás que contiene:

DICE: 111836 NIC y NIIF con Incidencia Tributaria.

**DEBE DECIR:** 112836 NIC y NIIF con Incidencia Tributaria.

Rectificar en el Anexo Nº 03 de la Resolución de Decanato Nº 207/FCC-D/15 del 18 de abril de 2015, el código de la asignatura "Formulación y Evaluación de Proyectos" - Currícula Semestral 2010, concerniente al Cuadro de Equivalencias de los Planes Curriculares 2010-2012 de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria de la Facultad de Ciencias Contables, según se indica, quedando vigente todo lo demás que contiene:

#### DICE:

	CURRICULA SEMESTRAL 2010	
CODIGO	ASIGNATURA	CRED
112836	Formulación y Evaluación de Proyectos	3

#### **DEBE DECIR:**

	CURRICULA SEMESTRAL 2010	
CODIGO	ASIGNATURA	CRED
111836	Formulación y Evaluación de Proyectos	3



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

Rectificar en el Anexo Nº 01 de la Resolución de Decanato Nº 162/FCC-D/18 del 09 de marzo de 2018, el código de la asignatura "NIC y NIIF con Incidencia Tributaria", siendo pre requisito de la asignatura "Tributación Internacional I" del Plan de Estudios 2012 de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria de la Facultad de Ciencias Contables, como se señala, quedando vigente todo lo demás que contiene:

**DICE:** 111836 NIC y NIIF con Incidencia Tributaria.

**DEBE DECIR:** 112836 NIC y NIIF con Incidencia Tributaria.

Rectificar los anexos de las Resoluciones Rectorales N.ºs 04160-R-15 y 04140-R-18 de fechas 04 de septiembre de 2015 y 13 de julio de 2018, respectivamente, en los términos que se indica en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contienen.

#### 35. RESOLUCION RECTORAL Nº 01747-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras, correspondiente al mes de marzo de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, el artículo 20° Num. 20.1 Lit. b) y el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411; según anexo que forma parte de la presente resolución.

#### 36. RESOLUCION RECTORAL Nº 01748-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 085-D-FIEE-19 de fecha 20 de febrero de 2019 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica en el sentido que se indica:

- 1. Rectificar el primer resolutivo de la Resolución de Decanato Nº 102-D-FIEE-18 de fecha 01 de marzo de 2018, respecto a las correcciones del Plan de Estudios 2018 en la redacción de prerequisitos del II semestre de acuerdo a Estudios Generales aprobado con Resolución Rectoral Nº 05629-R-17, semestres III, IV, VI por incremento de horas de dictado sin variar el número de créditos del curso de Teoría de Campos Electromagnéticos del V semestre, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.
- 2. **Rectificar** el segundo resolutivo de la Resolución de Decanato Nº 102-D-FIEE-18 de fecha 01 de marzo de 2018, en lo concerniente a la Tabla de Equivalencias de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica del 2do semestre, según anexo 02 que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.
- 3. Incluir en el segundo resolutivo de la Resolución de Decanato Nº 102-D-FIEE-18 de fecha 01 de marzo de 2018, en la Tabla de Equivalencias de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica el 7mo y 8vo semestre a fin de adecuarlo a las normas académico administrativas actuales, según anexo 03 que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.

Modificar el anexo de la Resolución Rectoral Nº 01541-R-18 del 27 de marzo de 2018, en los términos aprobados en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

# 37. RESOLUCION RECTORAL Nº 01749-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 076-D-FIEE-19 de fecha 12 de febrero de 2019 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica en el sentido que se indica:

1. **Rectificar** el primer resolutivo de la Resolución de Decanato Nº 100-D-FIEE-18 de fecha 01 de marzo de 2018, respecto a los códigos de los siguientes cursos del Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la citada Facultad, como se indica:

DICE:

#### SEMESTRE III

3.70	G ( II	í	G.							PRE-R	EQUISITO
$N^{\bullet}$	Código	Area	Curso	T	P	$\boldsymbol{L}$	TH	CR	$N^{ullet}$	Código	Curso
20	192S1934	ESP	CIRCUITOS ELÉCTRICOS I	2	2	2	6	4	16	192S1331	TALLER DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
22	192S1936	ESP	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	2	0	2	4	3	16	INE208	TALLER DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

#### SEMESTRE VIII

50	192E1982	ESPE	INSTALACIONES ELÉCTRICAS II	2	2	0	4	3	36 37	192E1961 192E1962	MAQUINAS ELÉCTRICAS II MEDIDAS ELÉCTRICAS
53	192E1985	ESPE	AUTOMATIZACIÓN	2	2	2	6	4	45	192S1973	SISTEMA DE CONTROL I
54	192C1986	СОМР	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	2	0	4	3	34	192S1355	DINÁMICA DE FLUIDOS

#### **DEBE DECIR:**

# SEMESTRE III

3.70	07.11	Área	G						PRE	-REQUISIT	О
$N^{\bullet}$	Código		Curso	T	P	$\boldsymbol{L}$	TH	CR	$N^{ullet}$	Código	Curso
20	192S1934	ESP	CIRCUITOS ELÉCTRICOS I	2	2	2	6	4	16	INE011	TALLER DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

22	192S1936	ESP	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	2	0	2	4	3	16	INE011	TALLER DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
----	----------	-----	------------------------------	---	---	---	---	---	----	--------	--

#### SEMESTRE VIII

50	192E1982	ESPE	INSTALACIONES ELÉCTRICAS II	2	2	0	4	3	36 37	192E1974	INSTALACIONES ELÉCTRICAS I
53	192E1985	ESPE	AUTOMATIZACIÓN	2	2	2	6	4	45	192S1973 192S1355	SISTEMA DE CONTROL I DINÁMICA DE FLUIDOS
54	192C1986	COMP	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	2	0	4	3	34	120 cr.	120 créditos

Incluir en el segundo resolutivo de la Resolución de Decanato Nº 100-D-FIEE-18 de fecha 01 de marzo de 2018, en la Tabla de Equivalencias de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica del Plan de Estudios 2018, respecto al Plan de Estudios 2010 del 7mo y 10mo semestre y electivos, a fin de adecuarlo a las normas académico – administrativas actuales, según anexo que en fojas tres (03) forma parte de la presente resolución.

Modificar el anexo de la Resolución Rectoral Nº 01543-R-18 del 27 de marzo de 2018, en los términos aprobados en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

# 38. RESOLUCION RECTORAL Nº 01750-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 00562-D-FCA-18 y 00205-D-FCA-19 de fechas 25 de abril de 2018 y 04 de marzo de 2019 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de modificar el anexo de la Resolución de Decanato Nº 01117-D-FCA-16 del 15 de noviembre de 2017, respecto al Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios 2006 con los Planes de Estudios 27 (1985), 49 (1986), 94 (1992), 96A (1996) y 96 (1997), organizado por la Escuela Profesional de Administración de la citada Facultad, según anexo que en fojas catorce (14) forma parte de la presente resolución, quedando vigente todo lo demás que contiene.

# 39. RESOLUCION RECTORAL Nº 01751-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0223-D-FM-19 del 24 de enero de 2019 de la Facultad de Medicina, en el sentido de modificar la Resolución de Decanato Nº 0536-D-FM-18 de fecha 02 de marzo de 2018, en lo concerniente a los cursos electivos de la Escuela Profesional de Nutrición de la citada Facultad, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contiene.

#### 40. RESOLUCION RECTORAL Nº 01752-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 073-D-FCF-19 del 26 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Físicas, en el sentido de modificar la Resolución de Decanato Nº 028-D-FCF-18 de



# CONSEJO UNIVERSITARIO

fecha 16 de enero de 2018, en lo concerniente a las asignaturas, número de créditos del tercer y cuarto semestre, pre-requisitos y sumillas de la Escuela Profesional de Física de la citada Facultad, según anexo que en fojas (05) forma parte de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contiene.

# 41. RESOLUCION RECTORAL Nº 01753-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 1951-D-FE-18 de fecha 15 de noviembre de 2018 de la Facultad de Educación, en el sentido de aprobar las **Tablas de Equivalencias del Plan de Estudios** 2013 (Inicial) con el Plan de Estudios 2013 modificado de la citada Facultad, según anexo que en fojas ocho (08) forma parte de la presente resolución.

**42. RESOLUCION RECTORAL Nº 01754-R-19 de fecha 10 de abril de 2019** Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0156/FCM-D/19 del 27 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de rectificar el anexo de la Resolución de Decanato Nº 0851/FCM-D/17 de fecha 10 de noviembre de 2017, respecto a la inclusión de códigos de las asignaturas del 3er al 10mo semestre y de los cursos electivos en el nuevo Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional Computación Científica de la citada Facultad, según anexo que en fojas cuatro (04) forma parte de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contiene.

Rectificar la Resolución Rectoral Nº 07013-R-17 del 17 de noviembre de 2017, en los términos que se indica en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contiene.

# 43. RESOLUCION RECTORAL Nº 01755-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0444-D-FM-19 de fecha 25 de febrero de 2019 de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar los Planes Curriculares actualizados de las Especialidades y Subespecialidades del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana -Residentado Médico, modalidad presencial, de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, según como se detalla:

#### PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD EN

1	Administración y Gestión en Salud
2	Anatomía Patológica
3	Anestesiología
4	Cardiología
5	Cirugía de Cabeza y Cuello
6	Cirugía de Tórax y Cardiovascular
7	Cirugía General
8	Cirugía Pediátrica
9	Cirugía Plástica
10	Dermatología
11	Endocrinología
12	Gastroenterología
13	Genética Médica
14	Geriatría
15	Ginecología y Obstetricia



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

16	Unmatalogía
17	Hematología
- /	Inmunologia y Alergia
18	Medicina de Emergencias y Desastres
19	Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
20	Medicina Familiar y Comunitaria
21	Medicina Fisica y de Rehabilitación
22	Medicina Intensiva
23	Medicina Interna
24	Medicina Legal
25	Medicina Nuclear
26	Medicina Oncológica
27	Nefrología
28	Neumología
29	Neurocirugía
30	Neurología
31	Oftalmología
32	Ortopedia y Traumatología
33	Otorrinolaringología
34	Pediatría
35	Psiquiatría
36	Patología Clínica
37	Radiología
38	Reumatología
39	Urología

# <u>PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA SUB-ESPECIALIDAD EN</u>

1	Anestesiología Obstétrica
2	Cardiología Pediátrica
3	Cirugía de Colon Recto y Ano
4	Cirugía de Mano
5	Cirugía Hepatopancreatobiliar y Trasplante
6	Gastroenterología Pediatría
7	Medicina Intensiva Pediátrica
8	Nefrología Pediátrica
9	Neonatología
10	Neumología Oncológica
11	Neurocirugía Pediátrica
12	Neurología Pediátrica
13	Oftalmología Pediátrica y Estrabismo



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

14	Pediatría de Emergencias y Desastres
15	Psiquiatría en Adicciones
16	Psiquiatría del Niño y del Adolescente
17	Urología Pediátrica

#### 44. RESOLUCION RECTORAL Nº 01756-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 1075-D-FLCH-18 de fecha 01 de octubre de 2018 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido que se indica:

Rectificar la Resolución de Decanato N° 1109-D-FLCH-17 de fecha 30 de octubre de 2017, en lo concerniente al Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, según anexo que en fojas tres (03) forma parte de la presente resolución, quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

Aprobar la Tabla de Equivalencias de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, según anexo que en fojas tres (03) forma parte de la presente resolución.

Rectificar la Resolución Rectoral Nº 07053-R-17 de fecha 17 de noviembre de 2017, en los términos que se indica en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

#### 45. RESOLUCION RECTORAL Nº 01757-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0161/FCM-D/19 de fecha 28 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido que se indica:

- 1. Declarar en extinción los Planes de Estudios 1972, 1986 y 1996 de la Escuela Profesional de Estadística de la Facultad de Ciencias Matemáticas, a partir del 31 de diciembre de 2018; a partir de dicha fecha todo estudiante que pertenece a cualquiera de los Planes de Estudios mencionados anteriormente no se le aperturará matrícula alguna.
- 2. Declarar en extinción los Planes de Estudios 1972 y 1986 de la Escuela Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Matemáticas, a partir del 31 de diciembre de 2018; a partir de dicha fecha todo estudiante que pertenezca a cualquiera de los Planes de Estudios mencionados anteriormente no se le aperturará matrícula alguna.
- 3. Declarar en extinción los Planes de Estudios 1972 y 1986 de la Escuela Profesional de Investigación Operativa de la Facultad de Ciencias Matemáticas, a partir del 31 de diciembre de 2018; a partir de dicha fecha todo estudiante que pertenezca a cualquiera de los Planes de Estudios mencionados anteriormente no se le aperturará matrícula alguna.
- 4. Declarar en extinción el Plan de Estudios 2016 de la Escuela Profesional de Investigación Operativa de la Facultad de Ciencias Matemáticas, a partir del 17 de octubre de 2018.
- 5. Declarar en extinción los Planes de Estudios 1996 de las Escuelas Profesionales de Matemática,



# CONSEJO UNIVERSITARIO

-----

Investigación Operativa, Computación Científica y el Plan de Estudios 2010 de la Escuela Profesional de Estadística de la Facultad de Ciencias Matemáticas, a partir del 31 de diciembre de 2022; a partir de dicha fecha todo estudiante que pertenezca a cualquiera de los Planes de Estudios mencionados anteriormente para poder matricularse y continuar con sus estudios, deberá convalidar su Plan de Estudios al Plan de Estudios 2018 correspondiente a su Escuela Profesional y el trámite se inicia por la Dirección de la Escuela Profesional, a través de una solicitud ingresada por mesa de partes de la citada Facultad.

#### 46. RESOLUCION RECTORAL Nº 01758-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0447-D-FM-19 de fecha 25 de febrero de 2019 de la Facultad de Medicina, en el sentido que se indica:

Aprobar la Creación de la Especialidad y Sub-Especialidad, modalidad presencial, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Humana de la Unidad de Posgrado, como se indica:

#### PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:

M - 1: -: D -1: -4:	1
Wiedicina Paliativa	•
Medicina Paliativa	

#### PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA SUB-ESPECIALIDAD EN:

1	Medicina Materno Fetal
2	Cirugía Cardiovascular Pediátrica
3	Hepatología Clínica
4	
	Rehabilitación Cardiaca
6	Radiología Pediátrica

Aprobar los Planes Curriculares de la Especialidad (1) y Sub-Especialidad (6) del Programa de Segunda Especialización Profesional en Medicina Humana, según anexos que forman parte de la presente resolución.

#### 47. RESOLUCION RECTORAL Nº 01759-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.°s 00004 y 00204-D-FCA-19 de fechas 04 de enero y 04 de marzo de 2019, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de **aprobar el Plan de Estudios 2018 actualizado de la Escuela Profesional de Administración** de la citada Facultad, según nuevo anexo que a fojas doscientos setenta y cuatro (274) que forma parte de la presente.

#### 48. RESOLUCION RECTORAL Nº 01772-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Aprobar el **PLAN DE MEDIOS 2019**, de la Oficina General de Imagen Institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexo que en fojas cincuenta y tres (53) forma parte de la presente resolución.

# 49. RESOLUCION RECTORAL Nº 01827-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 00051-FFB-D-19 de fecha 21 de enero de 2019 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, en el sentido de aprobar el Contrato Administrativo a Plazo



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

Determinado de doña **GIANINA ROCÍO BEDÓN ESPINOZA**, con el haber equivalente al Grupo Ocupacional de Técnico "E", para realizar servicios en la citada Facultad, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, a ejecutarse con cargo a los recursos del Tesoro Público.

Establecer que la remuneración mensual de la contratación a que se refiere la presente resolución es de S/893.25 soles, a ejecutarse a los Recursos del Tesoro Público; por las consideraciones expuestas.

# 50. RESOLUCION RECTORAL Nº 01839-R-19 de fecha 10 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 098-D-FCB-19 de fecha 22 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Biológicas, que resuelve modificar las Resoluciones Rectorales N.ºs 07034, 07095-R-17 y 00210-R-18 de fechas 17, 22 de noviembre de 2017 y 19 de enero de 2018, correspondiente al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Microbiología y Parasitología de la citada Facultad; por las consideraciones expuestas en la presente resolución, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

# 51. RESOLUCION RECTORAL Nº 01872-R-19 de fecha 12 de abril de 2019

Declarar Nula, por mandato judicial, la Resolución Rectoral Nº 02795-R-14 de fecha 03 de junio de 2014, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Conceder, por mandato judicial y en vía de regularización, licencia con goce de haber por perfeccionamiento a don ELOY ANIBAL GONZALES GUSTAVSON, con código Nº 0A1866, docente permanente de la Estación Experimental IVITA El Mantaro de la Facultad de Medicina Veterinaria, por el periodo del 01 de marzo de 2014 al 29 de febrero de 2016, por realizar estudios en el Programa de Doctorado en Microbiología Ambiental y Biotecnología en la Universidad de Barcelona, España; por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

#### 52. RESOLUCION RECTORAL Nº 01905-R-19 de fecha 15 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 009/D-FQIQ/19 de fecha 14 de enero del 2019 de la Facultad de Química e Ingeniería Química, en el sentido que se indica:

1.- Modificar la Resolución de Decanato N° 0189/D-FQIQ-18 de fecha 20 de junio del 2018, en los términos que se indica:

#### Dice:

2° Aprobar la Creación del Programa de Maestría en Química de la Unidad de Posgrado (...), que en fojas sesenta y ocho (68) (...).

#### Debe decir:

2° Aprobar la **Creación y el Plan de Estudios** del Programa de Maestría en Química en la **modalidad presencial**, con sus respectivo Presupuesto de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Química e Ingeniería Química (...), que en fojas setenta y nueve (79) (...).

#### Dice:

- Fojas 44 (página 65) La obtención de Grado de Maestría en Química
- Fojas 65 anverso (página 108) g. Graduación



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

Al término del programa y habiendo aprobado sus 73 créditos académicos, los estudiantes recibirán el Grado Académico de **Maestría en Química**, (...).

# • Fojas 66 (página 109)

j. Presupuesto

En la tabla siguiente se muestra el presupuesto.

Debe decir:

# • Fojas 44 (página 65)

La obtención de Grado de Magíster en Química

#### • Fojas 65 anverso (página 108)

g. Graduación

Al término del programa y habiendo aprobado sus 73 créditos académicos, los estudiantes recibirán el Grado Académico de **Magíster en Química**, (...).

# • Fojas 66 (página 109)

j. Presupuesto

El programa es autofinanciado, el aporte a la UPG es el beneficio que recibe la UPG para garantizar las actividades futuras del programa. Las tablas siguientes muestra el presupuesto que se puede proyectar por los cinco años futuros. Se ha calculado en base a la cantidad máxima de estudiantes que la UPG puede atender.

- 2.- Incluir en la Resolución de Decanato Nº 0189/D-FQIQ-18 de fecha 20 de junio del 2018, lo siguiente:
  - Fojas 66 anverso (página 110)

Después de

Ingreso por semestre

*(...)* 

Egreso por semestre

(...)

Resumen: Balance por 5 años (Base 11 Estudiantes/Semestre a partir del 1er. año)

Ingresos	Egresos	Aporte a la Administración Central	Aporte UPG	Otros
268 800	268 800	28 880	89 968	151 952
		10%	33%	57%

3.- Incluir en la Resolución de Decanato N° 0189/D-FQIQ/18 de fecha 20 de junio del 2018, en los términos que se indica:

Después de: Anexo 04

(...)

• Fojas 78 (página 133)

Anexo 05: Flujo de Caja Proyectado a 5 años



# CONSEJO UNIVERSITARIO

-----

Fojas 79 (página 134)
 Anexo 06: Relación de Laboratorio de Investigación que estarán al servicio del Programa de Maestría en Química

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

Modificar la Resolución Rectoral Nº 07192-R-18 de fecha 15 de noviembre del 2018, en los términos aprobados en primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

#### 53. RESOLUCION RECTORAL Nº 01909-R-19 de fecha 15 de abril de 2019

Aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 1º del Decreto Supremo Nº 089-2019-EF, por un monto de S/1'400,400.00 (un millón cuatrocientos mil cuatrocientos y 00/100 soles), con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

#### 54. RESOLUCION RECTORAL Nº 01914-R-19 de fecha 16 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0302-D-FLCH-18 de fecha 02 de abril de 2018 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido de aprobar la **Tabla de Equivalencia del Plan de Estudio 2018 de la Escuela Profesional de Filosofía** de la citada Facultad, según anexo que en fojas veintiuno (21) forma parte de la presente resolución

#### 55. RESOLUCION RECTORAL Nº 01915-R-19 de fecha 16 de abril de 2019

Modificar el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina, respecto a los pre requisitos de las asignaturas que se señala, del Plan de Estudios 2018 de la referida Escuela; en la parte pertinente, según se indica, quedando vigente todo lo demás que ella contiene:

#### DICE:

ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Obstetricia II	11	31
Psicoprofilaxis Obstetricia y Estimulación Prenatal	4	31

#### **DEBE DECIR:**

ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Obstetricia II	11	32
Psicoprofilaxis Obstetricia y Estimulación Prenatal	4	25 - 21

Modificar las Resoluciones Rectorales N.ºs 07045, 07095-R-17 y 07695-R-18 de fechas 17, 22 de noviembre de 2017 y 28 de noviembre de 2018, respectivamente, en los términos que se indica en el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ellas contienen.

# 56. RESOLUCION RECTORAL Nº 01916-R-19 de fecha 16 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 088-D-FCB-19 de fecha 19 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido que se indica:



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

Aprobar la tabla de equivalencia de los cursos aprobados por don **JOSÉ LUIS TATAJE CÓRDOVA**, con código de matrícula 07107037, alumno de la Maestría en Biología Molecular de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de estudios 2004 con los cursos del Plan de estudios 2010.

#### 57. RESOLUCION RECTORAL Nº 01942-R-19 de fecha 16 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 00945-FFB-D-18 de fecha 30 de noviembre de 2018 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, en el sentido de modificar el folio Nº 260 del anexo de la Resolución de Decanato Nº 00217-D-FFB-17 del 22 de marzo de 2017, correspondiente al Currículo de la Maestría en Microbiología de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, en la parte pertinente.

# 58. RESOLUCION RECTORAL Nº 02012-R-19 de fecha 17 de abril de 2019

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, los días 23 y 24 de abril del 2019, al **Dr. ORESTES CACHAY BOZA**, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para asistir a la invitación del Alcalde de Jauja, don César V. Dávila Véliz, para participar en reuniones de conferencias e inauguración de su Biblioteca Institucional con motivo de la celebración de su 485° Aniversario de fundación, a realizarse en la ciudad de Jauja

Otorgar al **Dr. ORESTES CACHAY BOZA**, las sumas que se indica, con cargo al presupuesto 2019 del Rectorado, debiendo a su retorno rendir cuenta documentada del gasto efectuado en el plazo de Ley:

Encargar el Despacho Rectoral de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a la **Dra. ELIZABETH CANALES AYBAR**, con código Nº 011541, Vicerrectora Académica de Pregrado, los días 23 y 24 de abril 2019 y mientras dure la ausencia del titular.

# 59. RESOLUCION RECTORAL Nº 02019-R-19 de fecha 17 de abril de 2019

Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 07548-R-18 de fecha 22 de noviembre del 2018, por las consideraciones expuestas en la presente resolución rectoral.

Aprobar una transferencia financiera a favor de la Contraloría General de la República, por el importe total de S/107, 821.54 (Ciento siete mil ochocientos veintiuno con 54/100 soles), con cargo al Presupuesto 2019 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de conformidad con lo establecido por el artículo 20° de la Ley N° 27785- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, modificado por la Ley N° 30742 – Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República; y por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Encargar a la Dirección General de Administración, realizar el depósito del 6% en cuenta por el derecho de designación o supervisión de sociedades de auditoría, cuyo importe es de S/5,482.45 (Cinco mil cuatrocientos ochenta y dos con 45/100 soles), por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Encargar a la Secretaría General y a la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" de conformidad con las normas vigentes.

#### 60. RESOLUCION RECTORAL Nº 02020-R-19 de fecha 17 de abril de 2019

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 06 al 09 de mayo del 2019, a las personas que se indica, para participar en el I Foro Académico de las Universidades de la Alianza del Pacífico, a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile:



# CONSEJO UNIVERSITARIO

-----

Nombres y Apellidos	Cargo
Felipe Antonio San Martín Howard	Vicerrector de Investigación y Posgrado
Pablo Sergio Ramírez Roca	Director General de Investigación y Transferencia Tecnológica
Lupe Célica García Ampudia	Investigadora
Luis Alfredo Montoya Canchis	Investigador
Miguel Gerardo Inga Arias	Investigador

Autorizar el otorgamiento de las sumas que se indica, con cargo al Presupuesto 2019 del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, debiendo a su retorno rendir cuenta documentada del gasto efectuado en el plazo de Ley:

Pasajes (5 docentes, US\$ 585.00 x c/u) US\$ 2,925.00 Viáticos (4 días x 5 docentes, US\$ 370.00 x c/u) US\$ 7,400.00

Encargar el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a la Dra. ELIZABETH CANALES AYBAR, con código Nº 011541, Vicerrectora Académica de Pregrado, del 06 al 09 de mayo del 2019 y mientras dure la ausencia del titular.

# 61. RESOLUCION RECTORAL Nº 02069-R-19 de fecha 24 de abril de 2019

Aprobar la fe de erratas del anexo de la Resolución Rectoral Nº 01679-R-19 del 03 de abril del 2019, respecto a la fecha de convocatoria a sesión extraordinaria del Consejo Universitario, como se indica:

#### DICE:

Miércoles 24 de mayo de 2019.   Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario y expide resolución rectoral, formalizando el acuerdo de
Consejo Universitario

#### **DEBE DECIR:**

Lunes 29 de abril de 2019.	Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario y expide resolución rectoral, formalizando el acuerdo del Consejo Universitario
----------------------------	---

#### 62. RESOLUCION RECTORAL Nº 02071-R-19 de fecha 24 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 01490-D-FCA-18 de fecha 04 de diciembre de 2018 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de **aprobar el Plan de Estudios 2018 actualizado de la Escuela Profesional de Administración de Turismo** de la citada Facultad, según nuevo anexo que a fojas ciento treinta y uno (131) forma parte de la presente resolución.

#### 63. RESOLUCION RECTORAL Nº 02072-R-19 de fecha 24 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, Resolución de Decanato Nº 00044-D-FCA-19 de fecha 18 de enero de 2019 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de **aprobar el Plan de Estudios 2018 actualizado de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales** de la citada Facultad, según anexo que a fojas ciento ochenta y cinco (185) forma parte de la presente resolución.



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

#### 64. RESOLUCION RECTORAL Nº 02086-R-19 de fecha 25 de abril de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 087-D-FCB-19 del 18 de febrero de 2019 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido de aprobar el cambio del Plan de Estudios 2010 al Plan de Estudios 2004 para el curso electivo: B74040 Tesis IV con 14 créditos, aprobado por don MIGUEL ANGEL TALLEDO RIVERA, con código de matrícula 0410726, alumno de la Maestría en Biología Molecular de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, por las consideraciones expuestas.

#### 65. RESOLUCION RECTORAL Nº 02103-R-19 de fecha 25 de abril de 2019

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 23 al 28 de mayo del 2019, al **Dr. ORESTES CACHAY BOZA**, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para participar en el Foro de Shanghai 2019 y a la reunión del Consejo para el Consorcio de Universidades de Fudan – América Latina (FLAUC), a realizarse en la ciudad de Shanghai, China.

Otorgar al **Dr. ORESTES CACHAY BOZA**, las sumas que se indica, con cargo al Presupuesto 2019 del Rectorado, debiendo a su retorno rendir cuenta documentada del gasto efectuado en el plazo de Ley:

Pasajes aéreos (ida y vuelta) S/. 5,161.00 soles Viáticos (US\$ 500.00 x 6 días) US\$ 3,000.00 dólares americanos

#### 66. RESOLUCION RECTORAL Nº 02382-R-19 de fecha 06 de mayo de 2019

Establecer que la aplicación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado con Resolución Rectoral N° 08655-R-18 del 31 de diciembre del 2018, está sujeta a los lineamientos para la formulación del ROF de las universidades públicas que elabore y apruebe el MINEDU, en concordancia con el Decreto Supremo N° 131-2018-PCM y por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

# 67. RESOLUCION RECTORAL Nº 02401-R-19 de fecha 06 de mayo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0210/FCM-D/19 de fecha 19 de marzo de 2019 de la Facultad de Ciencias Matemáticas que resuelve modificar la Resolución de Decanato Nº 0843/FCM-D/17 del 09 de noviembre de 2017, respecto al Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Investigación Operativa de la citada Facultad, según anexo que en fojas ocho (08) forma parte de la presente resolución.

#### 68. RESOLUCION RECTORAL Nº 02402-R-19 de fecha 06 de mayo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 01454-D-FCA-18 y 00224-D-FCA-19 de fechas 22 de noviembre de 2018 y 12 de marzo de 2019, respectivamente de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar la creación y Plan de Estudios del Programa de Maestría en Gestión y Docencia Universitaria, modalidad presencial, según anexo que en fojas diecinueve (19) forma parte de la presente resolución.

# 69. RESOLUCION RECTORAL Nº 02403-R-19 de fecha 06 de mayo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 0497-D-FE-19 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Facultad de Educación, en el sentido que se indica:

Establecer que el Plan de Estudios del Primer y Segundo Semestre corresponde a la Escuela de Estudios Generales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



# **CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----

Aprobar la codificación de los cursos del Plan de Estudios 2017-2021 de la Escuela Profesional de Educación Física de la citada Facultad, a partir del Tercer al Décimo Semestre, según anexo que en fojas cuatro (04) forma parte de la presente resolución

#### 70. RESOLUCION RECTORAL Nº 02448-R-19 de fecha 09 de mayo de 2019

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2019, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 2'896,009.00 (Dos millones ochocientos noventa y seis mil nueve con 00/100 soles).

# 71. RESOLUCION RECTORAL Nº 02449-R-19 de fecha 09 de mayo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 00239-D-FCA-19 del 14 de marzo de 2019 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar la convalidación de cursos de doña **SANDRA ELIZABETH INGA TOLEDO**, con código de matrícula 18097308, alumna del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de Estudios 2008 al Plan de Estudios 2017.

# 72. RESOLUCION RECTORAL Nº 02450-R-19 de fecha 09 de mayo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 00241-D-FCA-19 del 14 de marzo de 2019 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar la convalidación de cursos de doña **KARINA DOLLY RAMOS PAREDES**, con código de matrícula 18097553, alumna del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de Estudios 2008 al Plan de Estudios 2017.

#### 73. RESOLUCION RECTORAL Nº 02469-R-19 de fecha 13 de mayo de 2019

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato Nº 00238-D-FCA-19 del 14 de marzo de 2019 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar la convalidación de cursos aprobados por doña **Flor De Maria Valverde Rojas**, con código de matrícula 18097029, alumna de la Maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial de la Unidad de Posgrado de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad.